
DELITO OCURRIÓ EN UN CAMPAMENTO GITANO

Formalizan a sujeto por abuso sexual

TALCA. Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales (Brisex) Talca, por instrucción de la Fiscalía de Flagrancia, se hicieron cargo íntegramente de un procedimiento que dice relación con el abuso sexual a menor de 14 años, hecho ocurrido en un campamento gitano ubicado en el sector El Tabaco.

En ese contexto, la brigada especializada de la Policía de Investigaciones, tras una serie de diligencias pudo acreditar el delito y establecer las responsabilidades.

Las diligencias permitieron detener a un sujeto de 41 años, sin antecedentes policiales, que por instrucción de la Fiscalía quedó a dis-

posición del Juzgado de Garantía de Talca, en donde el tribunal decretó la medida cautelar de prisión preventiva durante el tiempo fijado para la investigación.

“Detectives de la Brigada de Delitos Sexuales, luego de diversas diligencias como toma de declaraciones y el trabajo científico en el sitio del suceso, lograron individualizar y acreditar la participación del imputado que fue detenido y puesto a disposición de los tribunales de justicia. El sujeto quedó en prisión preventiva a la espera del desarrollo del proceso investigativo”, dijo el comisario oficial de la Brisex Talca, Pablo Riquelme.